LITORALPRESS

Fecha: 07-11-2023
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Opinión - Cartas
Título: **El fondo "E" revisitado**

Pág. : 2
Cm2: 100,2
VPE: $ 1.316.528

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: Positiva

El fondo "F" revisitado

Señor Director:

Al leer la carta (domingo) con este título de los señores Quiroz y Spichiger, luego de haber sido muy vehementes con el mismo tema hace algún tiempo, surgió espontáneamente en mi mente un antiguo dicho chileno: "Y dale con que las gallinas mean", referido a insistir una y otra vez sobre un mismo punto erróneo.

Con una descripción más o menos florida —"se han destrozado buena parte de los ahorros del fondo E", un "golpe demoledor", etcétera—, la carta ahora señala que las tasas podrían empezar a bajar, pero que ellos creen que será una "corrección transitoria". Por lo tanto, siguiendo sus consejos, hay que crear un fondo F, que invierta en instrumentos de corto plazo y ser estratégicos, evitando las pérdidas por futuras alzas de tasas en el fondo E, cambiándose a este una vez que las tasas dejen de subir.

Esto último se conoce como el sueño del pibe (o *market timing*, en lenguaje financiero, una estrategia que rara vez funciona entre inversionistas profesionales).

Es innegable que un portafolio de inversiones en renta fija de largo plazo perderá valor cuando las tasas de interés de mercado suban y viceversa. Pero la clave acá es que el fondo E está para generar pensiones y no como instrumento de ahorro de corto plazo.

Los autores parecen no entender que el ahorro necesario para generar una pensión vitalicia de 1, 10 o 50 UF también depende inversamente de los niveles de tasas de interés de mercado: cuando las tasas de interés suben, se requiere un menor ahorro para generar una misma pensión (y viceversa). Esto no es hipotético; efectivamente ocurre. Si las pérdidas o ganancias en el fondo E se ven compensadas por cambios en el ahorro requerido para generar la misma pensión, se logran pensiones estables, algo altamente deseable. La estrategia de inversión que estabiliza las pensiones se llama "inmunización", para lo que resulta necesario un fondo como el E, que invierta en renta fija de largo plazo, y no un hipotético F, que invierta a corto plazo.

EDUARDO WALKER
Académico UC